



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

CONSTANCIA

En mi condición de Director de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, **HAGO CONSTAR:** que en esta dependencia municipal a mi cargo, durante el mes de **MARZO** del año **2021**, no se realizó ningún proceso de **LICITACION, CONCONCURSO o SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS** relacionados al área de salud. Lo anterior de conformidad a la declaratoria de Emergencia decretada por el SINAGER, con motivo de la Pandemia del **COVID-19**. Únicamente se dio seguimiento a los procesos aprobados con anterioridad a la referida declaratoria de Emergencia.

Y para los fines pertinentes firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil veintiuno.




Lic. José A. Vásquez
Director
Oficina Normativa de Contrataciones y
Adquisiciones (ONCA)
Municipalidad de San Pedro Sula

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
GERENCIA ADMINISTRATIVA